



20 DE OCTUBRE

I DÍA INTERNACIONAL DEL PAISAJE

En la última reunión del Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa celebrada este pasado mes de septiembre en Brno (Chequia), se ha acordado celebrar el 20 de octubre el Día Internacional del Paisaje.

El Consejo de Europa adoptó en el año 2000, en Florencia, el Convenio Europeo del Paisaje, primer tratado internacional específico sobre la materia, que entró en vigor en 2004 y fue ratificado por España en 2007, comprometiendo desde ese momento a las administraciones públicas que tienen competencia en materias con implicaciones de carácter territorial. En cumplimiento de ese compromiso se puso en marcha el **PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL**, que fue aprobado en la sesión del Consejo de Patrimonio Histórico celebrada en Madrid el 4 de octubre de 2012.

El Plan Nacional de Paisaje Cultural adopta la siguiente definición:

“PAISAJE CULTURAL es resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad”.

Identifica 9 categorías de paisaje, que se han agrupado en 4 tipos genéricos:

1.- Paisajes agrícolas, ganaderos y forestales: De forma independiente o asociada (sistemas agro-silvo-pastoriles históricos), marinas, fluviales y cinegéticas. Actividades artesanales en relación con las anteriores.



2.- Paisajes industriales, infraestructuras y actividades comerciales: Actividades industriales. Minería, gran industria, energía, etc. Grandes infraestructuras, de comunicación y transporte e hidráulicas, como artífices principales e imágenes de la construcción histórica del paisaje.



3.- Paisajes urbanos, históricos y defensivos: Asentamientos. Sistemas urbanos o asentamientos históricos con protagonismo en la construcción de determinados paisajes a lo largo del tiempo y paisaje defensivo y ligado a acontecimientos históricos



4.- Paisajes simbólicos: Actividades relacionadas con acontecimientos sociales de carácter lúdico, simbólico, religioso, artístico, etc., e itinerarios.



Para más información puede visitar la web del Plan Nacional de Paisaje Cultural:

<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>

y la plataforma Narrando paisajes:

www.100paisajes.es